

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 410 929**

51 Int. Cl.:

**B65D 5/38** (2006.01)

**B65D 85/10** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **22.11.2007** **E 07822817 (8)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **03.04.2013** **EP 2097325**

54 Título: **Contenedor con tapa articulada con envoltura externa**

30 Prioridad:

**30.11.2006 EP 06125140**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**03.07.2013**

73 Titular/es:

**PHILIP MORRIS PRODUCTS S.A.  
QUAI JEANRENAUD 3  
2000 NEUCHÂTEL, CH**

72 Inventor/es:

**BOURGOIN, PHILIPPE y  
VICKERSTAFF, JOHN**

74 Agente/Representante:

**TOMAS GIL, Tesifonte Enrique**

**ES 2 410 929 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Contenedor con tapa articulada con envoltura externa

5 Campo de la Invención

[0001] La presente invención se refiere a un contenedor de envoltura y corredera mejorado de aplicación particular como envase para artículos para fumar alargados, como por ejemplo cigarrillos.

10 [0002] Se sabe que los artículos para fumar y otros artículos de consumo en contenedores que comprenden una envoltura externa o camisa y una corredera interna o cajón montado en la envoltura externa para el movimiento deslizable en relación a dicha envoltura. Para acceder a los artículos alojados en la corredera interna de dicho contenedor de "corredera y envoltura", un consumidor empuja o tira de la corredera interna desde una posición cerrada inicial, en la que la corredera interna está rodeada por la envoltura externa, hacia una posición abierta, en la que una porción de la corredera interna se proyecta hacia afuera de la envoltura externa a fin de exponer un extremo abierto o lado de la corredera interna a través de la cual se pueden retirar los artículos.

15 [0003] Los contenedores de este tipo son conocidos, por ejemplo, del documento US-A-4.646.960, que describe un contenedor de corredera y envoltura que comprende una envoltura externa con una solapa de detención con forma de U sobre la parte interna de la pared posterior de la envoltura externa. La corredera interna del contenedor de corredera y envoltura comprende una porción de caja y una porción de tapa articulada a otra en la parte posterior de la corredera interna. La corredera interna comprende además una solapa de detención con forma de U sobre la pared posterior de la porción de caja de la corredera interna que se encuentra alineada en una dirección opuesta, a la solapa de detención de la parte interna de la pared posterior de la envoltura externa. Cuando la envoltura externa y la corredera interna se mueven en relación de una con la otra, las dos solapas de detención opuestas se acoplan entre sí y detienen el movimiento de abertura en una posición predeterminada. Sin embargo, debido a que las solapas de detención adicionales conocidas, las máquinas de fabricación de alta velocidad no se pueden usar fácilmente para la producción de estos contenedores conocidos sin una adaptación complicada y costosa, en el caso de que se pueda realizar dicha adaptación. Como consecuencia, estos contenedores se elaboran a mano, lo cual constituye una limitación severa, en particular, cuando se requieren grandes cantidades de estos tipos de contenedores.

20 [0004] Sería deseable proveer un contenedor que pueda, por lo menos parcialmente, fabricarse en máquinas de fabricación de alta velocidad comunes que no requieran ninguna adaptación o bien solamente adaptaciones menores de estas máquinas. US 2.929.542 describe un contenedor según el preámbulo de la reivindicación 1.

25 [0005] De acuerdo con la invención, se provee un contenedor con las características definidas en la reivindicación 1. El contenedor comprende una envoltura externa, en donde la envoltura externa comprende una pared frontal de envoltura externa, una pared posterior de envoltura externa, paredes laterales de envoltura externa izquierda y derecha, y una solapa de detención de la envoltura externa, y en donde la envoltura externa abarca al menos parcialmente una corredera interna, en donde la corredera interna comprende una porción de caja, en donde la porción de caja de la corredera interna comprende una pared de base de la caja, una pared frontal de la caja y una pared posterior de la caja y una solapa de detención de corredera, en donde la corredera interna además comprende una porción de tapa, en donde la porción de tapa de la corredera interna comprende una pared superior de tapa, y en donde la porción de tapa de la corredera interna se encuentra articulada a la porción de caja de la corredera interna en la pared posterior de caja y en donde la solapa de detención de la envoltura externa y la solapa de detención de la corredera interna interactúan entre sí y limitan el movimiento entre la envoltura externa y la corredera interna cuando se abre el contenedor, en el que la pared frontal de la caja comprende la solapa de detención de la corredera interna y la pared frontal de la envoltura externa comprende la solapa de detención de la envoltura externa.

30 [0006] Preferentemente, la porción de caja de la corredera interna además comprende paredes laterales de caja derecha e izquierda. Preferentemente, la porción de tapa de la corredera interna además comprende paredes laterales de tapa izquierda y derecha y una pared frontal de tapa. Preferentemente, la envoltura externa además comprende una pared de base de envoltura.

35 [0007] El contenedor de acuerdo con la presente invención permite la preparación de la corredera interna sobre las máquinas de fabricación conocidas. Por ejemplo, las planchas en bruto convencionales para fabricar contenedores de cigarrillos con tapa articulada se pueden modificar simplemente reduciendo el tamaño de la solapa para formar una pared frontal de caja, por ejemplo en aproximadamente 2, 3 o 4 centímetros. En un contenedor de acuerdo con la presente invención, la pared frontal de la caja sirve como solapa de detención de la corredera interna y su borde superior puede interactuar con la solapa de detención de la envoltura externa. Independientemente de esta modificación de la plancha en bruto convencional de un contenedor de tapa articulada, se puede utilizar aún una maquinaria normal.

[0008] Durante la apertura del contenedor y el movimiento de la envoltura externa y la corredera interna, la solapa de detención de la corredera interna y la solapa de detención de la envoltura externa se mueven una hacia la otra hasta que sus bordes se acoplan, deteniendo así el movimiento de apertura. Bajo condiciones de manipulación normales, la envoltura externa se puede mover en relación a la corredera interna pero no se puede separar de ella.

[0009] Preferentemente, la porción de tapa de la corredera interna comprende solapas de extensión laterales de la pared superior de la tapa. Dichas solapas mejoran el agarre de la porción de tapa de la corredera interna y facilitan así la apertura del contenedor. En esta forma de realización, las paredes laterales de la envoltura pueden cubrir o no las paredes laterales de la tapa. El agarre sobre la corredera interna puede mejorarse además mediante un tratamiento de superficie adecuado de la porción de tapa de la corredera interna que aumenta la fricción, por ejemplo con la aplicación de barniz de antiresbaló o patrones gravados adecuados o una combinación de ellos.

[0010] Además de los medios descritos precedentemente para mejorar el agarre sobre la corredera interna del contenedor, es posible también proveer medios que permitan empujar la porción de caja de la corredera interna hacia afuera de la envoltura externa a fin de abrir el contenedor. Para ese fin, por lo menos una de la pared frontal de la envoltura externa, la pared posterior de la envoltura externa, la pared lateral izquierda de la envoltura externa, la pared lateral derecha de la envoltura externa, y la pared de base de la envoltura externa posee un corte. Por ejemplo, un corte se puede hallar en la pared de base de la envoltura externa con una forma rectangular, circular o elipsoide y con un tamaño que permita la inserción de uno o más dedos del consumidor para abrir el contenedor. En otra forma de realización preferida, se proveen cortes en la pared posterior de la envoltura externa y en la pared frontal de la envoltura externa o bien cortes en cada una de las paredes laterales de la envoltura externa, cada una de las cuales posee un ancho correspondiente a aproximadamente el ancho de un dedo y una longitud que se adapta a la distancia del movimiento de apertura. De esta manera, el ancho de estos cortes es, preferentemente, de aproximadamente 1 cm a aproximadamente 2 cm y, en particular, aproximadamente 1,5 cm y la longitud es, preferentemente de alrededor de 2 cm a alrededor de 4 cm, en particular aproximadamente 3 cm. En una tercera forma de realización preferida, se proveen cortes en la pared de base de la envoltura externa y en la pared frontal de la envoltura externa que se encuentran conectadas entre sí de manera que resulte un solo corte que se extiende desde la pared de base de la envoltura externa hacia la pared frontal de la envoltura externa.

[0011] La pared posterior de la caja se puede articular directamente a la pared superior de la tapa. Alternativamente, la porción de tapa de la corredera interna contiene además de la pared superior de la tapa una pared posterior de la tapa y, preferentemente, también, paredes laterales de tapa y una pared frontal de tapa y la pared posterior de la caja se encuentra entonces articulada a la pared posterior de tapa. En esta versión preferida, las porciones combinadas de caja y tapa corresponden a un contenedor de tapa articulada normal como el que se encuentra disponible en el comercio, en particular, para cigarrillos, aunque con la pared frontal de la caja con un tamaño reducido.

[0012] Preferentemente, la porción de caja de la corredera interna posee paredes laterales de caja izquierda y derecha y la porción de tapa de la corredera interna posee paredes laterales de tapa izquierda y derecha. Se prefiere además que el tamaño y la forma de estas paredes laterales se adapten entre sí de manera que al cerrar la tapa, los bordes inferiores de las paredes laterales de la tapa descansen directamente sobre los bordes superiores de las paredes laterales de caja y, por ende, formen las paredes laterales combinadas de la corredera interna. En una forma de realización preferida alternativa, el ancho de la pared frontal de la tapa excede levemente el ancho de la pared frontal de la caja de manera que, como consecuencia, las paredes laterales de la tapa abarquen parcialmente las paredes laterales de la caja. A fin de evitar un aumento en el grosor de la tapa en la posición cerrada en comparación con aquel de la caja, los bordes frontales de las paredes laterales de la caja poseen cortes. Estos cortes se encuentran adaptados en el tamaño a la pared frontal de la tapa. De esta manera, la longitud de los cortes a lo largo del borde de las paredes laterales de la caja corresponde a la longitud de la pared frontal de la tapa en la misma dirección. La profundidad de estos cortes corresponde preferentemente al grosor de la pared de la tapa y al grosor de la plancha en bruto usada para hacer la corredera interna o, si se provee una solapa de refuerzo sobre el interior de la pared frontal de la tapa, preferentemente al doble del grosor de la pared frontal de tapa.

[0013] Preferentemente, el contenedor además comprende un marco interno entre la envoltura externa y la corredera interna fijado a la corredera interna. Preferentemente, el marco interno se extiende hacia el interior de la porción de tapa de la corredera interna a fin de mejorar el cierre de la corredera interna. Preferentemente, el marco interno comprende un corte en el borde superior a fin de facilitar el acceso a los cigarrillos u otros bienes de consumo alojados dentro de la corredera interna.

[0014] Preferentemente, el contenedor es un contenedor para artículos para fumar alargados, como por ejemplo cigarrillos. Preferentemente, los cigarrillos que se encuentran en el contenedor se encuentran empaquetados en una envoltura interna. Preferentemente, el contenedor aloja un único paquete, dos paquetes o tres paquetes. Si se encuentran dos paquetes de cigarrillos separados, uno de ellos puede contener 13 cigarrillos y el otro puede contener 7 cigarrillos para un contenedor que aloja 20 cigarrillos. Si se encuentran tres paquetes de cigarrillos separados, uno de ellos puede contener 6 cigarrillos y los otros dos pueden contener 7 cigarrillos cada uno para un contenedor que aloja 20 cigarrillos. Cada paquete puede contener artículos para fumar alargados de un tipo diferente.

5 [0015] Los artículos para fumar alargados de un tipo diferente son, por ejemplo, cigarrillos o cigarros, que comprenden diferentes tipos de tabaco con sabores y aromas característicos únicos, como por ejemplo el tabaco Burley, Oriental y Virginia, que se utilizan solos o en diversas cantidades de combinaciones de tabaco para producir marcas de cigarrillos con diferentes sabores característicos. Además, tanto los cigarrillos simples como los cigarrillos que poseen diferentes tipos de boquillas de filtro se encuentran disponibles también como cigarrillos que difieren en cuanto la longitud y circunferencia, por ejemplo, cigarrillos de tamaño convencional, tamaño grande ("king"), extragrande ("super king"), tamaño delgado ("slim") o tamaño extra delgado ("super-slim"). Además, los tipos de cigarrillos pueden diferir en cuanto a la fuerza del sabor, la administración total de materia y la administración de nicotina. Además, los cigarrillos que contienen saborizantes, como por ejemplo mentol, también se encuentran disponibles.

15 [0016] Cuando la corredera interna de un contenedor de corredera y envoltura de acuerdo con la presente invención aloja uno o más paquetes de cigarrillos u otros artículos para fumar, los artículos para fumar se encuentran envueltos, preferentemente, en un revestimiento interno de, por ejemplo, una hoja de metal, papel de plástico o metalizado. Preferentemente, el revestimiento interno se puede formar a partir de un material con una propiedad de barrera alta para aumentar la retención del sabor dentro del paquete. Ello puede ser especialmente adecuado para cigarrillos mentolados. Además, el revestimiento interno puede comprender un medio para volver a cerrar o resellar el paquete.

20 [0017] Las dimensiones de la envoltura externa corresponden a las dimensiones descritas precedentemente del contenedor con la condición de que la envoltura externa cubra completamente las paredes frontal, posterior y de base de la caja y las paredes frontal y posterior de la tapa. Sin embargo, también es posible que la envoltura externa, además de solo un cubrimiento parcial de las paredes laterales de la tapa, no cubra o solo cubra parcialmente el frente de la tapa o la pared posterior de la tapa o ambas. Finalmente, es posible también que la envoltura externa no cubra ninguna pared de tapa y solamente cubra parcialmente las paredes frontal, posterior y lateral de la caja. Las dimensiones de la envoltura externa se reducen entonces correspondientemente en comparación con las dimensiones del contenedor, de acuerdo con lo detallado precedentemente.

30 [0018] Con preferencia, las dimensiones externas de la corredera interna del contenedor de acuerdo con la presente invención son sustancialmente iguales que las dimensiones internas de su envoltura externa. En uso, las fuerzas de fricción generadas entre las superficies internas de la envoltura externa que yacen sobre las superficies externas y lindan con dichas superficies de la corredera interna resisten el movimiento deslizable de la corredera interna dentro de la envoltura externa entre la posición cerrada y la posición abierta, con lo cual evitan de manera ventajosa la apertura y cierre del contenedor de envoltura y corredera sin la aplicación de una fuerza positiva por un consumidor.

35 [0019] La envoltura externa y la corredera interna de los contenedores de corredera y envoltura de acuerdo con la invención se pueden formar con los mismos materiales o con materiales diferentes. La envoltura externa y la corredera interna de los contenedores de acuerdo con la invención pueden, por ejemplo, formarse con cartón, cartulina, plástico, metal o combinaciones de ellos o de cualquier otro material adecuado.

40 [0020] Preferentemente, la envoltura externa y la corredera interna se forman a partir de piezas laminares en bruto plegadas, de mayor preferencia a partir de piezas laminares plegadas en bruto de cartón.

45 [0021] La superficie externa o interna de la envoltura externa o la corredera interna de los contenedores de corredera y envoltura de acuerdo con la presente invención se pueden imprimir, gravar o adornar de otro modo (por ejemplo, con etiquetas o adhesivos) con logos de marcas o del fabricante, marcas comerciales, eslóganes, y otra información o indicaciones para el consumidor o cualquier combinación de ellos.

50 [0022] La envoltura externa y la corredera interna de los contenedores de corredera y envoltura de acuerdo con la invención pueden tener bordes longitudinales en ángulo recto, bordes transversales en ángulo recto, bordes longitudinales redondeados, bordes transversales redondeados, bordes longitudinales biselados, bordes transversales biselados o cualquier combinación de ellos.

55 [0023] Por ejemplo, mediante el marcado en planchas de cartón laminar de cualquier manera desde el cual se erijan la envoltura externa y la corredera interna, se puede formar un contenedor de envoltura y corredera con "vértice redondeado" de artículos para fumar u otros bienes de consumo de acuerdo con la invención. Además, la corredera interna se puede formar como cualquier contenedor existente de tapa articulada con una pared frontal de caja modificada, como por ejemplo un contenedor de tapa articulada con una sección triangular, rectangular, cuadrada, trapezoidal, hexagonal, octagonal, oval, circular, semicircular, elipsoide, o cualquier otra sección transversal.

60 [0024] Los contenedores de corredera y envoltura de artículos para fumar alargados u otros bienes de consumo de acuerdo con la presente invención se pueden envolver por encogimiento o sobre-envolverse de otro modo con una película polimérica transparente de, por ejemplo, polietileno o polipropileno de manera convencional. Cuando los contenedores de corredera y envoltura de acuerdo con la invención son sobre-envueltos, la sobre-envoltura puede incluir una cinta de corte.

[0025] La invención se explicará con más detalle a continuación. Se muestran en:

La Figura 1 es una vista en perspectiva de un contenedor de acuerdo con una primera forma de realización de acuerdo con la invención en posición cerrada.

5 La Figura 2 es una vista en perspectiva del contenedor de la Figura 1 en posición abierta.

La Figura 3 es una vista en perspectiva de un contenedor de acuerdo con una segunda forma de realización de acuerdo con la invención en posición abierta.

La Figura 4 es una vista en perspectiva de un contenedor de acuerdo con una tercera forma de realización de acuerdo con la invención en posición abierta.

10 La Figura 5 es una plancha en bruto laminar de cartón para formar la corredera interna de un contenedor de acuerdo con la invención, y

La Figura 6 es una plancha de cartón en bruto laminar para formar la envoltura externa de un contenedor de acuerdo con la invención.

15 La Figura 1 muestra un contenedor 1 en posición cerrada. La envoltura externa 30 con su pared frontal de envoltura externa 32, su pared posterior de envoltura externa 35 y su pared lateral derecha de envoltura externa 34 son visibles. Se muestra la porción de tapa 20 de la corredera interna 10, 20 con su pared superior de tapa 26 y su pared lateral derecha de tapa 24. El tamaño de la pared lateral de envoltura externa 34 es tal que porción de la pared lateral de tapa derecha 24 no está cubierta por la pared lateral de envoltura externa derecha 34.

20 La Figura 2 muestra al contenedor 1 de la Figura 1 después de la apertura. Al lado de la envoltura externa 30 con su pared frontal de envoltura 32, su pared posterior de envoltura 35 y su pared lateral derecha de envoltura externa 34, se puede observar la porción de caja 10 de la corredera interna 10, 20 con su pared lateral izquierda de caja 13 y pared lateral derecha de caja 14 y su pared posterior de caja 15. La porción de caja 10 de la corredera interna 10, 20 está parcialmente extraída de la envoltura externa 30. La porción de caja 20 de la corredera interna 10, 20 está conectada a la porción de caja 10 de la corredera interna 10, 20 mediante una articulación entre la pared posterior de caja 15 y la pared posterior de tapa 25. La tapa 20 de la corredera interna 10, 20 está completamente abierta de manera que cualquier artículo (no mostrado) contenido en el contenedor 1 sea accesible. Para cerrar el contenedor, el consumidor puede aplicar una leve presión sobre la pared superior de tapa 26 ante lo cual la porción de caja 10 de la corredera interna 10, 20 y la porción de tapa 20 de la corredera interna 10, 20 se deslizarán hacia la envoltura externa 30.

30 La Figura 3 muestra una segunda forma de realización del contenedor 1, que es como la primera forma de realización del contenedor 1, pero comprende además un marco interno 40. El marco interno 40 posee un corte a lo largo del borde superior, cerca de la porción de tapa 20 de la corredera interna 10, 20.

35 La Figura 4 muestra una tercera forma de realización del contenedor 1 en su posición abierta. La envoltura externa 30 es similar a la envoltura externa 30 como en la primera forma de realización del contenedor 1 mostrada en las Figuras 1 y 2. Sin embargo, tal como se puede observar en la Figura 4, la porción de tapa 20 de la corredera interna 10, 20 está articulada a la porción de caja 10 de la corredera interna 10, 20 por una articulación entre la pared posterior de caja 15 y la pared superior de tapa 26. A los efectos de permitir una apertura fácil del contenedor 1, la porción de tapa 20 de la corredera interna 10, 20, se encuentran formadas solapas de extensión 28 sobre ambos lados de la porción de tapa 20 de la corredera interna 10, 20. Estas solapas de extensión 28 sobresalen de manera tal que el consumidor puede asirlas y tirar de la porción de tapa 20 y la porción de caja 10 de la corredera interna 10, 20 hacia afuera de la envoltura externa 30. El contenedor 1 de la Figura 4 además posee paredes laterales de caja 13, 14, que una vez cerrada la porción de tapa 20 de la corredera interna 10, 20, alcanzan el interior de la pared superior de tapa 26. De este modo, al cerrar la porción de tapa 20 de la corredera interna 10, 20, las paredes laterales de tapa 23, 24 se deslizan a lo largo de los lados externos de las paredes laterales de caja 13, 14 hasta alcanzar los bordes frontales de las paredes laterales de caja 13, 14. Estas paredes laterales de caja 13, 14 son deprimidas por el grosor y la longitud de la pared frontal de tapa 22 formando cortes hacia afuera 19 sobre los cuales yace la pared frontal de tapa 22 cuando la tapa 20 está cerrada.

40 La Figura 5 muestra una plancha en bruto 110, 120 para formar la porción de caja 10 de la corredera interna 10, 20 y la porción de tapa 20 de la corredera interna 10, 20 articulada a la porción de caja 10 de la corredera interna 10, 20. Las líneas punteadas representan cortes realizados en la plancha en bruto. Las superficies o las solapas correspondientes a las paredes en el contenedor completado presentan números de referencia iguales más 100. Las solapas superficiales principales 112, 117, 111, 115 y las correspondientes solapas superficiales laterales 113 y 114 forman la pared frontal de caja 12, la pared de base de caja 11, la pared posterior de caja 15 y las paredes laterales de caja derecha e izquierda 13 y 14. La solapa 112, 117 forma la pared frontal de caja 12 y al mismo tiempo la solapa tope 17. Las solapas superficiales principales 125, 126 y 122 con las correspondientes solapas de superficie laterales 123 y 124 forman después del ensamblaje de la pared posterior de tapa 25, la pared superior de tapa 26 y la pared frontal de tapa 22 y las paredes laterales de tapa izquierda y derecha 23 y 24.

60 [0026] A fin de producir la corredera interna 10, 20, las solapas de superficie laterales 113 y 114 se doblan hacia arriba en 90 grados. Luego, las solapas 112, 117 y 111 se doblan cada una de ellas hacia arriba en 90 grados y se fijan a las respectivas solapas de superficie laterales 113 y 114 a fin de proveer la porción de caja final 10. De manera similar, se forma la porción de tapa 20. Además, la solapa de refuerzo 140 se inclina hacia adentro y se fija a la solapa 122.

65 [0027] Las solapas de extensión 141 sirven para proveer un grosor o profundidad constantes de la corredera interna final 10, 20. Cuando la pieza en bruto se dobla del modo descrito anteriormente, la solapa 112, 117 que forma la

## ES 2 410 929 T3

5 pared frontal de caja 12 alcanza exactamente el borde inferior 142 de la solapa de extensión 141. Cuando la pieza en bruto se dobla del modo indicado anteriormente, la solapa 122 (que incluye la solapa de refuerzo inclinada hacia adentro 140) que forma la pared frontal de tapa 22 alcanza exactamente el borde superior 143 de la solapa de extensión 141. El grosor de las solapas de extensión 141 corresponde a aproximadamente el grosor de la pared frontal de caja 12 y la pared frontal de tapa 22 de manera que el grosor de pared lateral faltante entre el borde superior de la pared frontal de caja 12 y el borde inferior de la pared frontal de tapa 22 es compensado por las solapas de extensión 141.

10 [0028] La Figura 6 muestra una pieza en bruto 130 para formar la envoltura externa 30. Las solapas de superficie principales 131, 132 y 135 con las correspondientes solapas de superficie laterales 133 y 134 forman la pared de base de la envoltura externa 31, la pared frontal de la envoltura externa 32, la pared posterior de la envoltura externa 35 y las paredes laterales izquierda y derecha de la envoltura externa 33 y 34.

15 [0029] Fijada a la solapa de superficie principal 132 se encuentra la solapa 137 que durante el ensamblaje de la envoltura externa 30 se inclina hacia adentro y puede fijarse al lado interno de la solapa 132 o la pared frontal de la envoltura externa 32 y forma la solapa tope de la envoltura externa 37.

**REIVINDICACIONES**

1. Contenedor (1) que comprende una envoltura externa (30), donde la envoltura externa (30) comprende una pared frontal de envoltura externa (32), una pared posterior de envoltura externa (35), paredes laterales de envoltura externa izquierda (133) y derecha (134), una pared de base de la envoltura externa (31), y una solapa de tope de envoltura externa (137), y donde la envoltura externa (30) al menos rodea parcialmente una corredera interna (10,20), en donde la corredera interna (10,20) comprende una porción de caja (10), donde la porción de caja (10) de la corredera interna (10,20) comprende una pared de fondo de caja (11), una pared frontal de caja (12) y una pared posterior de caja (15) y una solapa de tope de corredera interna (117), donde la corredera interna (10,20) comprende además una porción de tapa (20), donde la porción de tapa (20) de la corredera interna (10,20) comprende una pared superior de tapa (26), y donde la porción de tapa (20) de la corredera interna (10,20) se articula a la porción de caja (10) de la corredera interna (10,20) en la pared posterior de caja (15) y donde la solapa de tope de envoltura externa (187) y la solapa de tope de corredera interna (117) interactúan entre sí y limitan el movimiento entre la envoltura externa (30) y la corredera interna (10,20) cuando se abre el contenedor (1),  
 5 donde la pared frontal de caja (112) comprende la solapa de tope de corredera interna (117) y la pared frontal de envoltura externa (32) comprende la solapa de tope de envoltura externa (137), la pared superior de tapa (26) se articula a la pared posterior de caja (15) o la porción de tapa (20) de la corredera interna (10,20) comprende además una pared posterior de tapa (25) y la pared posterior de tapa (25) se articula a la pared posterior de caja (15), y la pared frontal de caja (12) es la solapa de tope de corredera interna (117) y la solapa de tope de envoltura externa (187) se forma por un espesor aumentado del interior de la parte superior de la pared frontal de envoltura externa (32), y donde la porción de tapa (20) de la corredera interna (10,20) comprende además una pared lateral de tapa izquierda (23) y una pared lateral de tapa derecha (24), caracterizado por el hecho de que la pared lateral de envoltura externa izquierda (183) y la pared lateral de envoltura externa derecha (34) tienen un tamaño de manera que las paredes laterales de la tapa (23,24) no son completamente cubiertas por las paredes laterales de envoltura externa (183,34).  
 10  
 15  
 20  
 25
2. Contenedor (1) según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la pared superior de tapa (26) comprende además solapas de extensión (28) que sobresalen sobre las paredes laterales de tapa (23,24) o las paredes laterales de envoltura externa (133,34).  
 30
3. Contenedor (1) según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 2, caracterizado por el hecho de que la porción de tapa (20) de la corredera interna (10,20) comprende además una pared frontal de tapa (22), la porción de caja (10) de la corredera interna (10,20) comprende además una pared lateral de caja izquierda (13) y una pared lateral de caja derecha (14) que tienen cortes (19) adaptados a la pared frontal de tapa (22) de manera que en la posición cerrada la pared frontal de tapa (22) se extiende en los cortes (19) de las paredes laterales de caja (13,14).  
 35
4. Contenedor (1) según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por el hecho de que al menos una de la pared frontal de envoltura externa (32), la pared posterior de envoltura externa (35), la pared lateral de envoltura externa izquierda (133), la pared lateral de envoltura externa derecha (34) y la pared de fondo de envoltura externa (31) tienen un corte.  
 40
5. Contenedor (1) según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado por el hecho de que al menos una sección de superficie de la porción de tapa de la corredera interna se trata para mejorar la fricción por un barniz antideslizante o unos modelos en relieve adecuados o cualquier combinación de los mismos.  
 45
6. Contenedor (1) según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado por el hecho de que éste contiene dos o más paquetes envueltos por separado.  
 50
7. Contenedor (1) según la reivindicación 6, caracterizado por el hecho de que al menos uno de los paquetes se forma por un revestimiento interior que comprende un medio para volver a cerrar o volver a sellar el paquete o donde el revestimiento interior está formado de un material con una elevada propiedad de barrera para mejorar la retención de sabor dentro del paquete o combinaciones de los mismos.  
 55
8. Contenedor (1) según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado por el hecho de que la corredera interna (10,20) comprende además un marco interno (40).

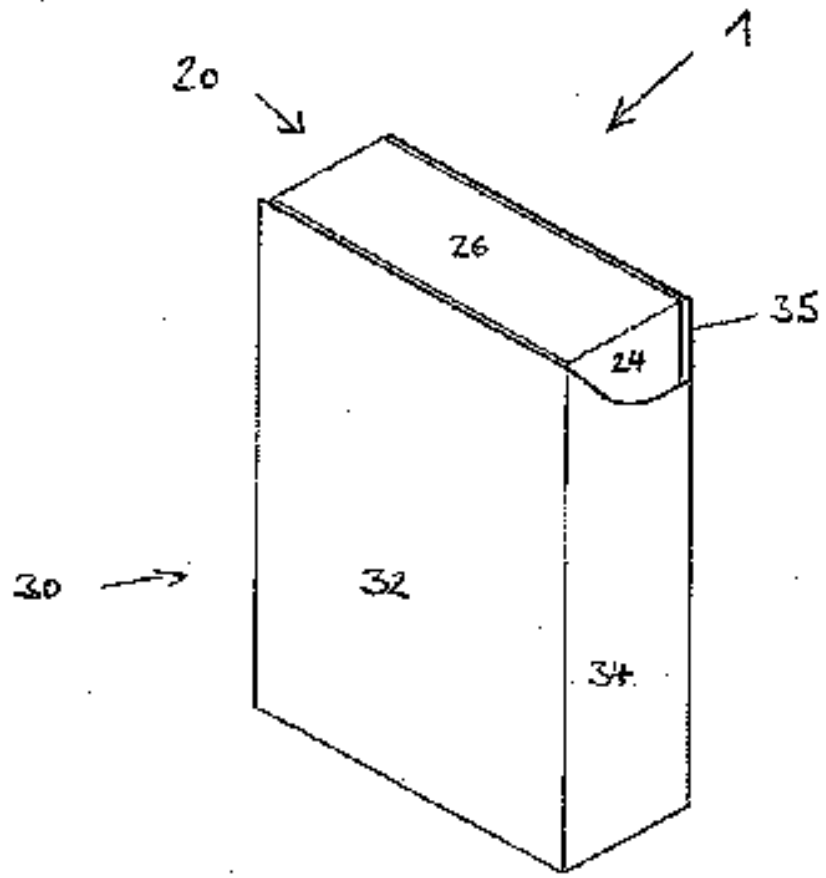


Fig. 1



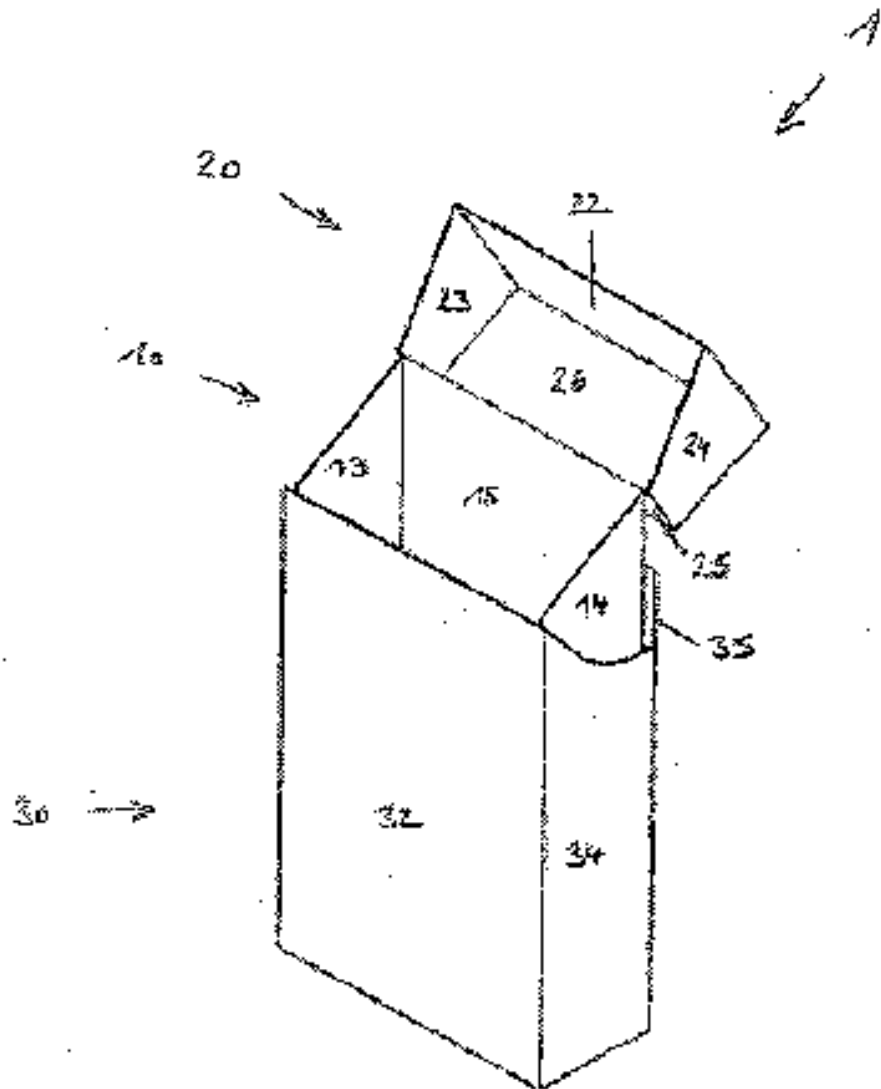


Fig. 2

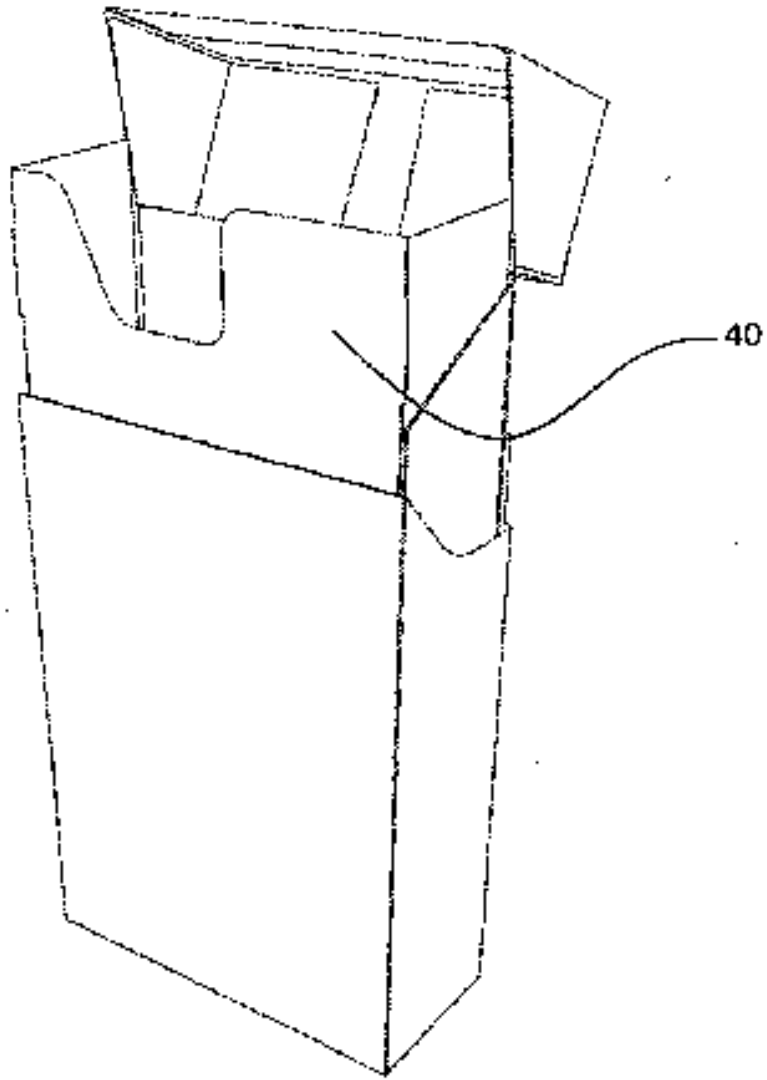


Fig. 3

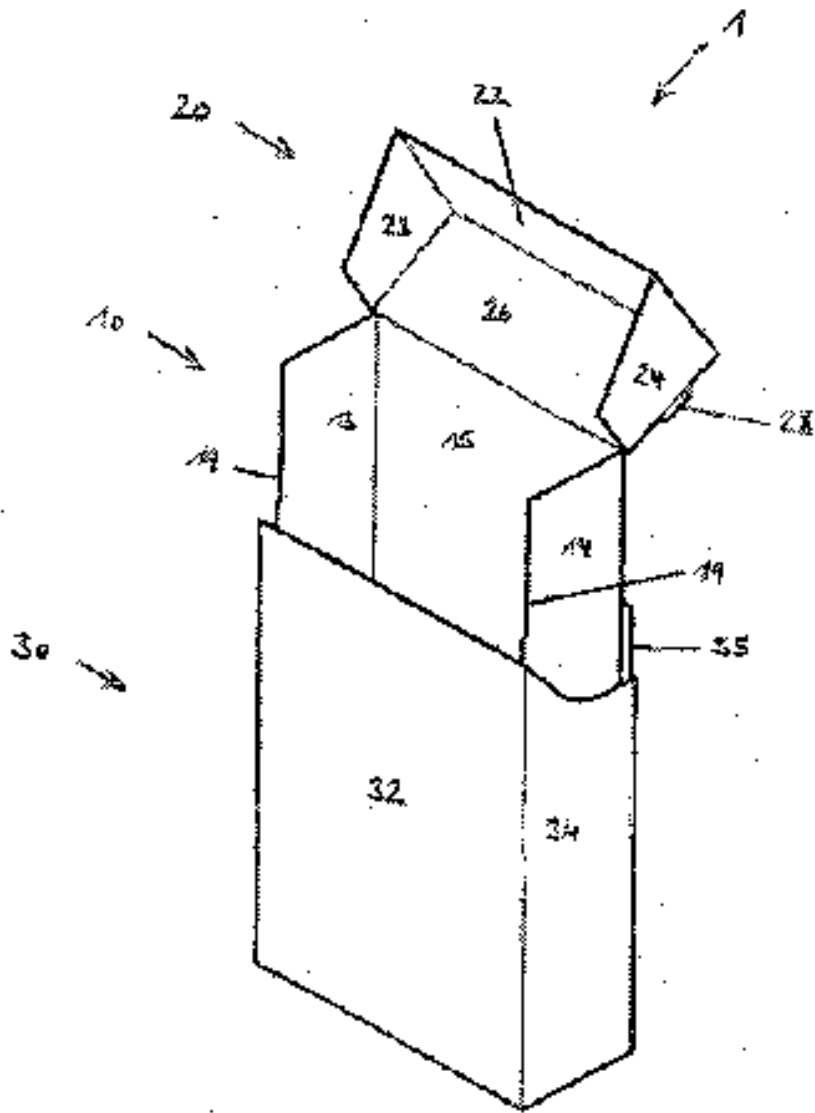


Fig. 4

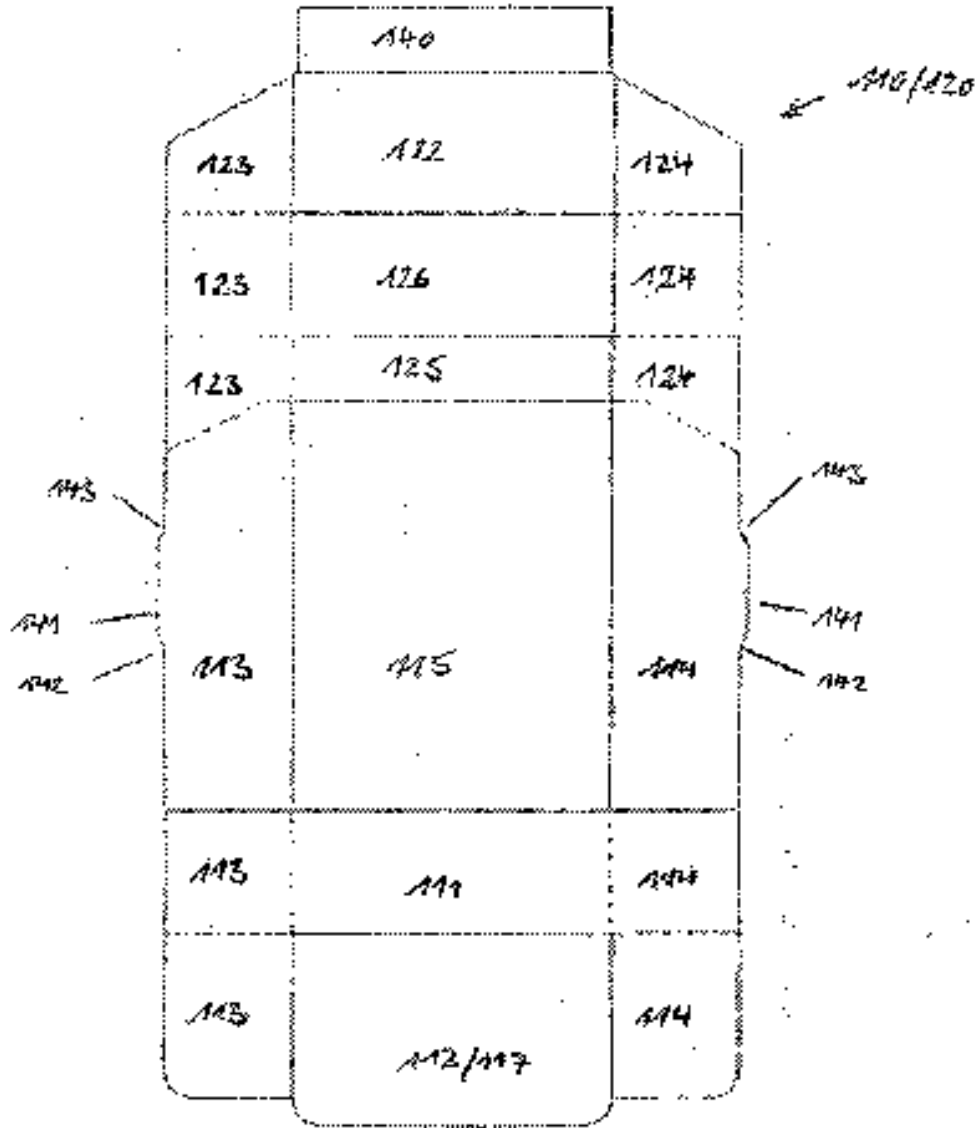


Fig. 5

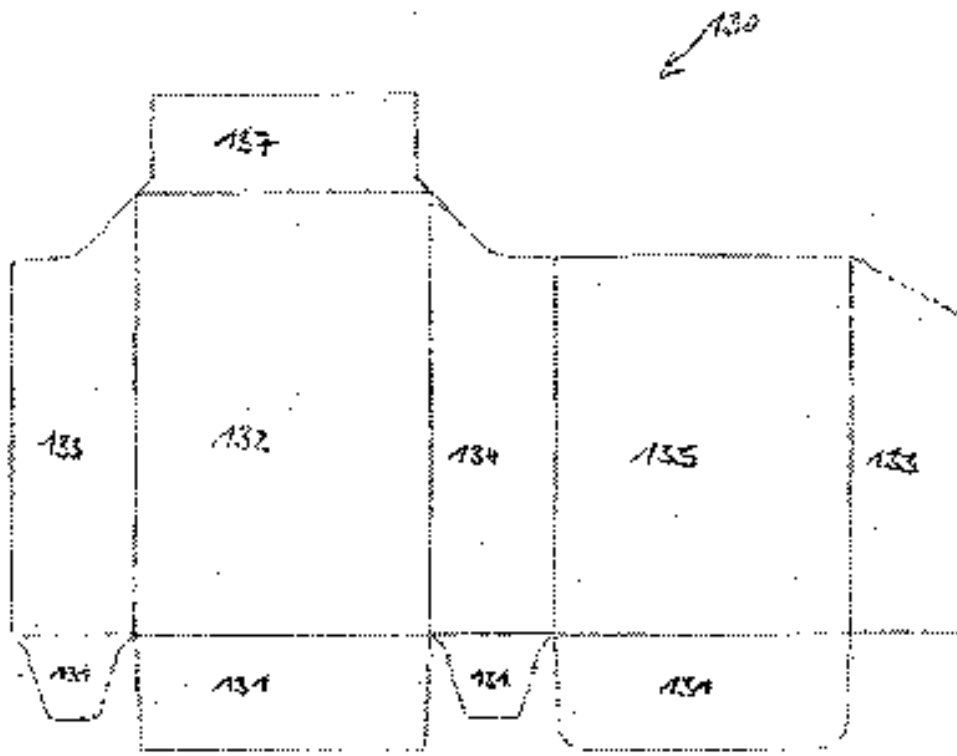


Fig. 6